



**ACTA RESUMEN COMISION PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Puente de Vallecas**

Lunes, 13 de marzo de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito

Avenida de la Albufera nº 42

En Madrid, en el Salón de Plenos del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciocho horas, se reunió la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia del Vicepresidente, D. Luis Miramón Marroquín, con la asistencia de D. Francisco Javier Moral Álvarez, (coordinador de la Mesa de Cultura y Fiestas), D. Mariano Calle Cebrecos (Coordinador de la Mesa de URBANISMO, VIAS PUBLICAS Y MOVILIDAD), D. Jorge Nacarino Morales (coordinador de la Mesa de PARTICIPACIÓN), D^a Maria Isabel Velasco Cantelar, (coordinadora de la mesa de MEDIO AMBIENTE, y HUERTOS URBANOS) D. Juan Francisco Santos Yáñez, (coordinador de la Mesa de EDUCACIÓN), D^a María José García Berral, (coordinadora de la Mesa de SALUD), D^a Sandra López Rodríguez, (coordinadora de la Mesa de IGUALDAD), D. Francisco Pérez Carazo, (coordinador de la Mesa de DERECHOS SOCIALES, MAYORES y CONVIVENCIA INTERCULTURAL), D^a Elvira Ojeda Estor. (Coordinadora de la Mesa de EMPLEO Y DESARROLLO), D. Manuel Martínez Lázaro (coordinador de la Mesa de DEPORTES), D^a María Antonia Montoro Castro, (coordinadora de la Mesa de DEFENSA Y BIENESTAR ANIMAL) D. Antonio Sánchez López (coordinador Mesa de DISCAPACIDAD y LA INCLUSIÓN URBANA), D. Manuel García López, (coordinador de la Mesa de PARTICIPACIÓN DE MENORES). D. Pedro Gimenez Maldonado (vocal en representación del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Antonio Onetti Téllez (vocal en representación del grupo municipal Socialista), D. Francisco Gañan Rodríguez, (vocal en representación del grupo municipal Ahora Madrid) Asistió la Sra. Secretaria de la Junta Municipal de Distrito D^a Olga Hernández Hernández, D. Mariano Monjas García, Suplente del Vicepresidente, la dinamizadora D^a Carmen Muñoz Sánchez, D^a Antonia Mercedes González Postigo, Jefa del Negociado de Participación Ciudadana, D. Vicente Lucas Juárez, y D^a Maria Elke Orozco Rece. No asistieron D^a Victoria Ruiz Orta (coordinadora de la Mesa de Auditoría de la deuda y las políticas publicas) y D^a Lorena Rodríguez Orozco, (coordinadora de la Mesa de Juventud).

1. El Vicepresidente da la bienvenida a los asistentes.

2. Se acuerda por consenso celebrar las sesiones de la Comisión Permanente el segundo lunes de cada mes, en el salón de Plenos de la Junta Municipal, con una duración prevista de 18:30 a 20:30.

3. Se explica el funcionamiento de la Comisión, recordando que no hay voto ponderado en la Comisión, y que la válida constitución de la misma, será con la mayoría de sus miembros.

- Por D. Vicente Lucas Juárez, se informa que ha pasado a ser el coordinador de la Mesa de auditoría de la deuda y las políticas publicas, por acuerdo de la mesa, en sustitución de la coordinadora elegida en la sesión de constitución del Foro, D^a Maria Victoria Ruiz Orta.

- Por D^a María Elke López Rece, se informa que D^a Lorena Rodríguez Orozco no ha podido asistir, y que por lo tanto ella acude a la sesión como suplente.

En cuanto al funcionamiento de las Mesas, se informa que las reuniones serán preferentemente en los locales públicos del Ayuntamiento, en los horarios facilitados, y que las actas serán remitidas a la Secretaría del distrito, en formato pdf, por los coordinadores de las mesas, una vez firmadas.

4. En cuanto a las proposiciones de las mesas para su elevación al Pleno de la Junta Municipal, se acuerda que tendrán preferencia:

- las proposiciones que vengan acordadas por varias mesas.
- las proposiciones que afecten al mayor volumen de vecinos afectados.
- las proposiciones en cuya presentación el tiempo sea un elemento esencial.

- las proposiciones cuya actuación solicitada sea competencia de la Junta Municipal, frente a aquellas cuya actuación sea competencia de las Áreas.

Se vota, siendo acordado por consenso, que la proposición presentada por la mesa de Cultura y Fiestas, relativa a la instalación de pantallas de información, sea presentada en el próximo pleno ordinario de la Junta Municipal.

5. Se da cuenta del proceso de votación de los presupuestos participativos.

6. Ruegos y preguntas:

- En la elaboración de las actas por las mesas, se indica que una vez remitidas por los coordinadores a los componentes de la Mesa, habrán de manifestarse los errores existentes en el plazo de los tres días siguientes

- Se aclara que los votos no son delegables en las mesas ni en la Comisión Permanente.

Siendo las 20:45 se levanta la sesión.

En Madrid a 3 de abril de 2017

EL VICEPRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Luis Miramón Marroquín

Olga Hernández Hernández.